REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/005/2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CASA DE MEDIO CAMINO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día diez del mes de diciembre del año dos mil catorce, la Comisión para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/005/2014** relativa a la adquisición de bienes para casa de medio camino, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. ALEJANDRO SOLIS CARRASCO,** Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor la Familia y el Indígena y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.----------

Por lo que una vez pasada lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión para la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar los bienes en licitación al proveedor correspondiente.----------

ACUERDO RT. IC3P-103C80801-005-2014

La Comisión de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en base a la revisión efectuada a la documentación técnica y económica, aprueban por unanimidad, la adjudicación de bienes para casa de medio camino de la siguiente manera: ----

A la empresa participante **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.,** se le adjudican de manera integral las 45 partidas en licitación haciendo un subtotal de **$392,545.43** (Trescientos noventa y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 43/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **$62,807.27** (Sesenta y dos mil ochocientos siete pesos 27/100 m.n.) haciendo un total de **$455,352.70** (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 70/100 m.n.).----------

Km. 1.5 Carretera Xalapa – Coatepec
Col. Benito Juarez C.P. 91070
Xalapa, Ver
Tel. 8 42 37 30 Ext. 3315

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/005/2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CASA DE MEDIO CAMINO.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.----------

POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración

LIC. ALEJANDRO SOLIS CARRASCO
Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor la Familia y el Indígena y Área Solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones